

El Oráculo del IPC

Año nueva, canasta nueva

Adicional a la publicación del IPC correspondiente para 2018, **el próximo sábado 5 de enero el DANE realizará una presentación preliminar de los cambios que presentará la composición de la canasta del IPC**. Teniendo en cuenta que el año base para su cálculo cambiará de 2008 a 2018, junto con la publicación de IPC correspondiente a enero a realizarse **el 5 de febrero, se llevará a cabo la presentación definitiva del empalme entre ambas series**.

Entre los principales cambios que se han anunciado están **el aumento de los Grupos de Gasto de 9 a 12, un aumento en la participación del componente de Vivienda, una medición más fina y con mayor participación de los Bienes y Servicios Tecnológicos, y nuevas desagregaciones asociadas con los Grupos de Alimentos y Educación, tal como aparecen en la tabla inferior (tomado de Primera Página y Valora Analitik).**

En línea con lo que concluimos hace un año en [El Oráculo IPC | Se aproximan cambios en su metodología desde 2019](#), **los cambios que se presentarán están en su mayoría en línea con lo esperado, y no prevemos que la inflación presente un cambio de tendencia atribuidos a la actualización de la metodología, lo cual se explica por la suavización de la serie.**

Composición canasta del IPC actual

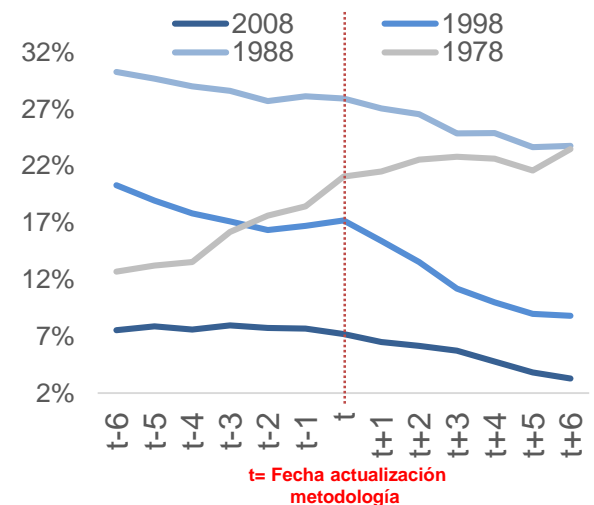
	Grupo de gasto	Peso
1	Vivienda	30.10%
2	Alimentos	28.21%
3	Transporte	15.19%
4	Otros Gastos	6.35%
5	Educación	5.73%
6	Vestuario	5.16%
7	Comunicaciones	3.72%
8	Diversión	3.10%
9	Salud	2.43%

Nueva composición canasta del IPC

	Grupo de gasto
1	Alojamiento y servicios públicos
2	Alimentos y bebidas no alcohólicas
3	Bebidas alcohólicas y tabaco
4	Restaurantes y hoteles
5	Transporte
6	Muebles y artículos para el hogar
7	Educación
8	Prendas de vestir y calzado
9	Información y comunicación
10	Recreación y cultura
11	Salud
12	Bienes y servicios diversos

IPC en últimas actualizaciones

t = enero cada año, dinámica 6 meses antes y después



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Inversiones	Alejandro Pieschacon	alejandro.pieschacon@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22685
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	juan.ballen@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22622
Analista Renta Fija	Diego Velásquez	diego.velasquez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22710
Practicante Renta Fija	Santiago Clavijo	santiago.clavijo@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22602
Gerente de Renta Variable	Omar Suarez	omar.suarez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22619
Analista Junior Acciones	Juan Felipe D'luyz	juan.dluyz@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22703

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A.